



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



Con fundamento en los artículos 78, 158, 159 y 160 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como de los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 43/2018, aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de fecha 28 de agosto de 2018, se:

INFORMA

LA RELACIÓN DE PERSONAS EN ORDEN NUMÉRICO ASCENDENTE, QUE DEBERÁN PRESENTARSE PARA CONTINUAR CON LA ETAPA 3 DE ESTE PROCESO, CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DE UN EXAMEN PRÁCTICO, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **LUNES 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS, EN EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIONES JURÍDICAS DEL PODER JUDICIAL**, CARR. MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, **CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.**

CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA DESIGNAR ADMINISTRADORAS O ADMINISTRADORES DE JUZGADO

NÚMERO DE FOLIO
203
207
209
213
215
219
222
226
227
229

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 9 de octubre de 2018.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO